



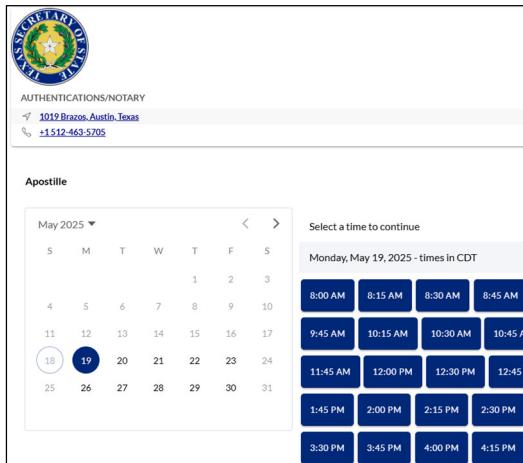
Introducción

La Oficina d la Secretaría de Estado de Texas (la Oficina) aceptará citas para servicios de Apostilla Universal los Martes, Miércoles y Jueves. Para programar una cita, por favor siga las instrucciones a continuación.

AVISO IMPORTANTE: Los servicios sin cita previa aún están disponibles según sea necesario los Lunes, Lunes y Viernes entre las 8:30 a.m. y las 5:00 p.m.

Cómo programar una cita

1. Visite nuestro sitio web www.sos.state.tx.us/statdoc/request
2. Revise las instrucciones sobre los requisitos necesarios para su cita. Haga clic en Close en la esquina superior derecha de la pagina, una vez que haya revisado la información.
3. Seleccione la fecha y la hora que le gustaría programar su cita.



4. Ingrese la información requerida para programar su cita. Cada cita tiene un límite máximo de diez (10) documentos por persona, empresa o transacción.
Aviso importante: Se requiere un correo electrónico para confirmar la programación de su cita.
5. Haga clic en **Book** para programar su cita. Se enviará un correo electrónico de confirmación a la dirección proporcionada en la información de la reserva.

IMPORTANTE: Se enviarán correos electrónicos y mensajes de texto de recordatorio a medida que se acerque su cita con instrucciones específicas sobre el estacionamiento.

Se enviará un correo electrónico de recordatorio solicitando que realice el registro de llegada para su cita; sin una confirmación de registro, su cita será cancelada.

